

¿En qué consiste GEScontrat@?

GEScontrat@ es la aplicación informática que el Servicio Andaluz de Empleo pone a disposición de las empresas, de forma **completamente gratuita**, para **gestionar y comunicar las contrataciones laborales de sus trabajadores y trabajadoras a través de Internet**, desde su lugar de trabajo, evitando así desplazamientos a las Oficinas de Empleo.

¿A quién va dirigido?

GEScontrat@ es una herramienta informática enfocada para todos aquellos obligados a comunicar las contrataciones laborales:

- Empresas en general (públicas y privadas).
- Empresas y personas colegiadas que actúan en representación de terceros.
- Personas trabajadoras autónomas con personal a su cargo.
- Empresas de Trabajo Temporal.

¿Cómo puedes conseguir GEScontrat@?

GEScontrat@ se puede instalar desde la zona de descarga del área de gestión del Servicio Andaluz de Empleo.

[Accede a la zona de descarga e instala la aplicación](#)

Una Herramienta **VERSÁTIL**

GEScontrat@ es una aplicación informática que se instala en un PC, en la que los usuarios y las usuarias pueden confeccionar sus contratos y comunicarlos al Servicio Público de Empleo, comunicando todo tipo de contratos, incluyendo las comunicaciones nos escritas, las prorrogas, transformaciones, llamamientos de fijos-discontinuos, las horas complementarias, las correcciones y las modificaciones de los contratos ya comunicados.

Todo ello se puede realizar de manera **on line** obteniendo respuesta inmediata al envío o mediante **ficheros XML** comunicando, con este tipo de envíos con respuesta diferida, hasta 1000 contratos de una sola vez.

Una Aplicación **INTEGRAL** y **FÁCIL DE USAR** que te proporcionará

- **Comodidad:** Ya no tienes que desplazarte a la Oficina de Empleo para tramitar la contratación laboral.
- **Flexibilidad de horarios:** Podrás realizar comunicaciones laborales durante las 24 horas del día, los 365 días del año.
- **Opción MULTIPUESTO:** Tendrás la posibilidad de trabajar y enviar comunicaciones laborales, simultáneamente, desde varios ordenadores conectados en RED.
- **Actualizaciones automáticas,** la aplicación verifica cada vez que se abre. En el caso de ser así la aplicación procede a actualizarse automáticamente sin necesidad de intervención por tu parte.

- **Datos Integrada en la aplicación** con lo que podrás:
 - **Guardar, Consultar y Modificar** los datos de empresas, trabajadores/as y contratos dados de alta previamente en la base de datos de la aplicación.
 - **Obtener** toda la documentación relacionada con Modelos Oficiales del Contrato, Copia Básica, Anexos, etc.
 - **Imprimir** los contratos realizados y las huellas de documentos todas las veces que necesites.
 - **Validar** los contratos a medida que los vas cumplimentando, con lo que te aseguras que todos los datos que vas a enviar son correctos y los necesarios para efectuar una comunicación válida.
- **La Huella Electrónica** certifica que la comunicación de la contratación laboral se ha efectuado correctamente, dando validez legal frente a terceros. Dicha Huella se compone por la hora exacta y la fecha de comunicación de la contratación efectuada más un código alfanumérico asignado de forma automática.
-
- **Información laboral.** Tienes acceso a una información de gran utilidad relacionada con la contratación laboral (Área de Noticias y Novedades ONLINE, Modelos de contratos, etc).
- **Soporte Técnico:** GEScontrat@ cuenta con un soporte técnico completamente gratuito a través de una Web en la que podrás comunicar tus incidencias, sugerencias o mejoras:

Teléfono de información 955 517000 Acceder al Soporte Técnico de la Web.